

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME
FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 (1 de febrero de 2016 – 31 de enero de 2017), individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 14 de marzo de 2017 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Arteixo (A Coruña), a 14 de marzo de 2017.

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Presidente

D. Amancio Ortega Gaona
Vocal

D. José Arnau Sierra
Vicepresidente

Pontegadea Inversiones, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote

Dña. Denise Patricia Kingsmill
Vocal

D. José Luis Durán Schulz
Vocal

D. Rodrigo Echenique Gordillo
Vocal

D. Carlos Espinosa de los Monteros
Bernaldo de Quirós
Vocal

D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres
Vocal